



Nota N.G. N° 1110.

Asunción, 28 de diciembre de 2023.-

Señora Ministra

Tengo el honor de dirigirme a su Excelencia, presentando mis atentos saludos, en ocasión de poner a su conocimiento que, por los temporales sucesivos recientemente pasados, el estado del camino que conduce al Parque Nacional Ybycui (terraplén), han sufrido estragos quedando en muy malas condiciones.-

Al respecto, solicito sus buenos oficios y se sirva brindarnos el apoyo institucional correspondiente, para realizar los trabajos de reparación y mantenimiento del camino mencionado.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración. -



Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto
Ministro

A

Doña Cláudia Centurión, Ministra

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

E.

S.

D.



MINISTERIO DE
**OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁ REMBLAPO
HA MARANDU**
MOTENONDEHA

MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE N° 53610/2023

TITULAR:

MADES

NOMBRE Y APELLIDO:

Eduardo Cálcena

TELEFONO:

021 287 9000

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:

BOTA N° 1120 SOLICITUD DE REPARACION Y
MANTENIMIENTO DEL CAMINO QUE CONDUCE AL
PARQUE NACIONAL YBYCUI (TERRAPLEN)

FACT.Nro.

0

Monto: GS.

0

USUARIO

/

FECHA

/

HORA REGISTRO

BGIMENEZ

28/12/2023

09:52:50

CONSULTA AL : 021-4149000

"La recepción del documento no implica conformidad ni
aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y
control por parte de los órganos intervinientes"

Nota N.G. Nº 1122

Asunción, 26 de diciembre de 2023

Señora
Valentina Durán, Directora Ejecutiva
Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA)
Gobierno de Chile

Me dirijo a Usted, como Secretaria Pro Tempore y por su intermedio a los demás Miembros de la Red Latinoamericana de los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA), a los efectos de solicitar formalmente por medio de la presente la incorporación de Paraguay, a través del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a la REDLASEIA.

El MADES, es la Institución rectora de la Política Ambiental Nacional (PAN) en Paraguay, y como herramienta legal, Autoridad de aplicación de la Ley Nº 294/93 de "Evaluación de Impacto Ambiental", sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones Conexas, a través de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, dependiente de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales (DGCCARN).

Por lo expuesto, solicito a través de la Presidencia Pro Tempore, poner a consideración de los demás Miembros nuestra solicitud de Incorporación, en la seguridad de que los esfuerzos comunes de los países hacia un desarrollo sostenible, con un sistema de evaluación fortalecido traerá consigo el mejor uso de los recursos naturales y mejorar la producción de los diferentes sectores.

Por último, y toda vez que los Dignísimos Miembros, apruebe la incorporación de Paraguay, aprovecho la oportunidad de enviar los designados como Representantes Titular y Alternos respectivamente:

Representante Titular: Ing. Gustavo Rodríguez, Director de Control de la Calidad Ambiental (DCCA). Correo: gustavro@hotmail.com

Representante Alternos: Ing. Dionisio Ariel González, Coordinador de Evaluación de Impacto Ambiental. Correo: dionicioariel@gmail.com

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con distinguida consideración.

Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto
Ministro



Re: Nota MADES 1093 - RED LASEIA - Paraguay

De : Dirección de Planificación Estratégica <dpe@mades.gov.py>

jue, 28 de dic de 2023 10:58

Asunto : Re: Nota MADES 1093 - RED LASEIA - Paraguay

3 ficheros adjuntos

Para : Redlaseia Presidencia <redlaseia.presidencia@sea.gob.cl>

Para o CC : gustavro <gustavro@hotmail.com>, dionisioariel@gmail.com, portillo lilian makes <portillo.lilian.mades@gmail.com>, María Florencia Lacapmesure <mlacapmesure@ambiente.gob.ar>, Jesus Riquelme <jesus.riquelme@mades.gov.py>, sustanciasquimicas makes <sustanciasquimicas.mades@gmail.com>, Juan Cristóbal Moscoso Farias <Juan.Moscoso@sea.gob.cl>, Valentina Alejandra Durán Medina <Valentina.Duran@sea.gob.cl>, Matías Esteban Ortiz Méndez <Matias.Ortiz@sea.gob.cl>, Claudio Alejandro Ortega Bello <claudio.ortega@sea.gob.cl>, Simón Ignacio Sánchez Caro <simon.sanchez@sea.gob.cl>, Camila Belén Carrasco Hidalgo <camila.carrasco@sea.gob.cl>, SCCDSeI <SCCDSeI@ambiente.gob.ar>

Estimados,

Se remite en adjunto la Nota NG N°1122/2023, a través de la cual se solicita el ingreso de Paraguay a la RED LASEIA. Rogamos puedan acusar recibo. Gracias desde ya.

De: "Redlaseia Presidencia" <redlaseia.presidencia@sea.gob.cl>

Para: "Dirección de Planificación Estratégica" <dpe@mades.gov.py>, "gustavro" <gustavro@hotmail.com>, dionisioariel@gmail.com, "portillo lilian makes" <portillo.lilian.mades@gmail.com>

CC: "María Florencia Lacapmesure" <mlacapmesure@ambiente.gob.ar>, "Jesus Riquelme" <jesus.riquelme@mades.gov.py>, "sustanciasquimicas makes" <sustanciasquimicas.mades@gmail.com>, "Juan Cristóbal Moscoso Farias" <Juan.Moscoso@sea.gob.cl>, "Valentina Alejandra Durán Medina" <Valentina.Duran@sea.gob.cl>, "Matías Esteban Ortiz Méndez" <Matias.Ortiz@sea.gob.cl>, "Claudio Alejandro Ortega Bello" <claudio.ortega@sea.gob.cl>, "Simón Ignacio Sánchez Caro" <simon.sanchez@sea.gob.cl>, "Camila Belén Carrasco Hidalgo" <camila.carrasco@sea.gob.cl>, "SCCDSeI" <SCCDSeI@ambiente.gob.ar>

Enviados: Martes, 19 de Diciembre 2023 12:07:29

Asunto: RE: Nota MADES 1093 - RED LASEIA - Paraguay

Estimados

Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Paraguay

Presente

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, primero que todo queremos agradecer su interés para que Paraguay pueda ser parte de la Red Latinoamericana de Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA).

Por lo mismo, el presente correo es para, a través suyo, invitar a su institución a que nos envíe la solicitud para incorporarse a la esta red, organización conformada el 20 de octubre de 2021 por entidades gubernamentales de evaluación de impacto ambiental, cuyo objetivo es mejorar y potenciar la evaluación ambiental en América, fortaleciendo el rol de los organismos involucrados, por medio del intercambio de información y de tecnología en favor de una evaluación de impacto ambiental, técnica, actualizada, novedosa y acorde a las necesidades actuales.

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Chile es miembro fundador e integrante activo y, desde el 29 de noviembre del presente año, asumió la Presidencia Pro Tempore en el marco del "X Diálogo Regional de Política sobre Licenciamiento y Fiscalización Ambiental y Social en América Latina y Caribe" que se desarrolló entre el 28 y 30 de noviembre en Ciudad de México, México.

Es en esta calidad que les extendemos esta invitación y sería un gran honor para todas las instituciones miembros el contar con su incorporación y participación.

Nota N.G. N° 1117

Señora Presidenta:

Asunción, 18 de diciembre de 2023.-

Tengo el agrado de dirigirme respetuosamente a Usted, presentando mis atentos saludos, en ocasión de hacer mención al Acuerdo Específico N°1 firmado en fecha 25 de junio de 2022, el cual tiene como objetivo establecer las acciones necesarias para el MADES y el INFONA puedan entre ellas intercambiar regularmente los datos e informaciones necesarias para el cumplimiento de sus fines dentro de la labor diaria de análisis y revisión que cada uno en el marco de sus atribuciones y competencias. -

En ese sentido, informamos que estamos reorganizando y actualizando la base de datos cartográficos, por lo que solicitamos sus buenos oficios a fin de remitir las siguientes informaciones en formato shapefile y formato jpg. y/u otro formato disponible:

- Mapa de cambios de cobertura forestal periodo 2000-2005-2011
- Mapa de cambios de cobertura forestal periodo 2011-2013-2015
- Mapa de cambios de cobertura forestal periodo 2015-2016
- Mapa de cambios de cobertura forestal periodo 2016-2017
- Mapa de cobertura de bosques año 1986
- Mapa de estratos forestales del Paraguay
- Mapa de puntos de muestreo por estrato forestal
- Mapa de cambios de cobertura forestal periodo 2000-2005-2011
- Mapa de plantaciones forestales
- Mapa y/o información del inventario forestal nacional
- Mapa de cobertura palmar
- Reporte de zonas con potencial forestal del Paraguay
- Reporte Nacional de Cobertura forestal y cambio de uso de la tierra año 2017-2020
- Reporte Nacional de Cobertura forestal y cambio de uso de la tierra año 2020-2022
- Distribución espacial del palo santo y/u otra información que cuenten al respecto
- Mapa de zonas de cultivos de soja 2022

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.-



A
Doña Cristina Goralewski, Presidenta
Instituto Forestal Nacional (INFONA)
E S D

Avda. Madame Lynch N° 3500 - Telefax: 021-287.9000 - www.mades.gov.py

SG 000422

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
MESA DE ENTRADA GENERAL

EXPEDIENTE N°: 39.48

FECHA: 28 DIC 2023

HORA: 03:40

N° DE FOLIO: 1

Recibido en el
Mesa de Entrada General
Instituto Forestal Nacional
2

Nota N.G. N° 116

Asunción, 28 de diciembre de 2023

Señor Presidente:

Me dirijo a Su Excelencia, en ocasión a hacer referencia a la Nota CONADERNA N° 0232/2023 registrada con Expediente SGDME-6695/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, por la cual solicita informe al MADES en relación al pedido presentado por la Presidenta de la Junta Municipal de la Ciudad de 25 de diciembre del Departamento de San Pedro, donde refiere sobre un pedido de verificación técnica de humedales y la posible contaminación del río Mbutuy, por la actividad realizada por un emprendimiento agroindustrial ubicado en la zona, de la Firma Agroindustrial Sky.

Al respecto, se remite adjunto la copia autenticada del Memorándum DAEAT N° 046/2023, firmado por la Lic. Amb. Carolina Pedrozo, Jefa de Departamento de Análisis y Evaluación Ambiental Territorial de la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Memorándum DFAI N° 99/2023, firmado por Rocío Jazmín Mendoza, Directora de Fiscalización Ambiental Integrada y el Memorándum DVP N° 1550/2023, firmado por la Abg. Mónica Benítez, Jefa del Departamento de Verificación y Procesos de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, en un total de 13 (trece) fojas.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

Ing. ~~Fuad~~ **Rolando de Barros Barreto**



A Su Excelencia
Don Juan Eudes Afara Maciel, presidente
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
CONADERNA



Coordinación Secretaría <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

NOTA N.G. N° 1116/2023

2 mensajes

Coordinación Secretaría <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

28 de diciembre de 2023, 9:14

Para: Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>, liduvinavera@hotmail.com

BUENOS DIAS, DE LA SECRETARIA GENERAL ENVIAMOS ADJUNTA LA NOTA N.G. N° 1116/2023, EN
CONTESTACIÓN A LA NOTA CONADERNA N° 0232/2023, FAVOR ACUSAR RECIBO.

Lic. Eduardo Cálcena, Coordinador Adm.

Secretaría General - MADES

CIN° 3299208

Telef: 021 287 9000



PARAGUÁI
TEKOHÁ HA
AKÁRAPU'Á
KATUIRÁ
MOTENONDEHA



NOTA N.G. N° 1116-2023.pdf
3351K

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

28 de diciembre de 2023, 10:12

Para: Coordinación Secretaría <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

Buenos días

Recibido, muchas gracias!

Atte.

Ing. Agustín Mendieta
Jefe de Comisión

[El texto citado está oculto]

COPIA

Nota N.G. N° 1115

Asunción, 28 de diciembre de 2023

Señor Senador:

Me dirijo a Su Excelencia, en relación a su Nota registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME – 6697/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, por la cual hace referencia a una denuncia recibida en su despacho firmada por comisiones vecinales de la ciudad de Villa Elisa, manifestando problemas de abastecimientos de agua potable en los diferentes barrios por parte de la Empresa AWATERRA.

En atención a lo expuesto, se remite adjunto la copia autenticada del Memorándum DVP N° 1547/2023, firmado por la Abog. Mónica Benítez, Jefa de Departamento de Verificación de Procesos de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, en un total de 1 (una) foja.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.

Ing. **Rolando de Barros Barreto**



A Su Excelencia
Senador Nacional José Oviedo,
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



Nota N.G. Nº 144

Asunción, 28 de diciembre de 2023

Señor

Nelson Mendoza Rolón, Presidente

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC)

Presente

Me dirijo a Usted, en ocasión de hacer referencia a la solicitud al borrador de Convenio Marco y un Específico de Cooperación Interinstitucional entre la institución bajo su digno cargo y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).

A través de este convenio específico se pretende trabajar de manera coordinada entre ambas instituciones para el intercambio de experiencias y conocimiento técnico relacionado a la capacitación, verificación, calibración, mantenimiento y uso de equipos de estaciones meteorológicas situadas en las Áreas Silvestres Protegidas.

Por lo expuesto, se remite en adjunto el borrador de convenio marco y específico de cooperación, a fin de solicitar continuar con los trámites para la firma del mismo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con distinguida consideración

Ing. Fúl. Rolando de Barros Barreto





Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
- DINAC



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

Secretaría General

Fecha: 29/12/2023

Hora: 10:59

Número interno: Sin número

Encargado: Gianniluca Oddone

Título: REMISION DE PROYETO DE BORRADOR CONVENIO MARCO Y ESPECIFICO MADES-DINAC

Número de expediente

205039

Código de Verificación: FCA5ZP



Remitente: ROLANDO BARROS BARRETO

Cargo: MINISTRO

Entidad: MINISTERIO DEL AMBIENTE

Verifique el estado de su documento online. Ingrese al
portal institucional en la siguiente dirección:

<https://mdn.dinac.gov.py:9008>



MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOHÁ HA
AKÁRAPU'Á
KATUIRÁ
MOTENONDEHA

COPIA

Nota N.G. N° 1113:

Asunción, 28 de diciembre de 2023.-

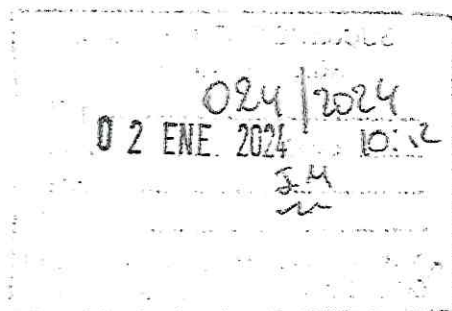
Señor Intendente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, presentando mis atentos saludos, en ocasión de hacer mención a la Nota LM. N° 525/2023, registrado bajo el expediente SGDME N° 6693/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, en la cual solicita la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación entre la Institución bajo su digno cargo y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En el marco de la misma, y destacando que se fortalecerá el trabajo coordinado entre ambas instituciones; se remite en adjunto el borrador del convenio marco de cooperación con el fin de proseguir los tramites para la firma del mismo. -

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración. -

Ing. ~~Fial~~ Rolando de Barros Barreto



A
Don Carlos Echeverría, Intendente
Municipalidad de Luque

E S D

COPIA

Nota N.G. N° 412

Asunción, 26 de diciembre de 2023

Señor

Luis Fernando Bernal Mazo, Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)

Presente

Me dirijo a Usted, en ocasión de hacer referencia al borrador de Convenio Marco y Específico de Cooperación Interinstitucional entre la institución bajo su digno cargo y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).

A través de estos convenios se pretende trabajar de manera coordinada entre ambas instituciones, puntualmente para el usufructo de dos (2) pozos ya construidos, propiedad de la ESSAP S.A., a fin de proceder a la instalación de equipos automáticos de medición de nivel de calidad de agua.

Por lo expuesto, se remite en adjunto el borrador convenio marco y específico de cooperación, solicitando continuar con los trámites para la firma de los mismos.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.

Ing. **Fial. Rolando de Barros Barreto**



03629
MADES

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY
ESSAP SA
MESA DE ENTRADA
6653
FECHA: 28 DIC 2023
TELÉFONO: 021. 162
CORREO ELECTRONICO:
RECIBIDO POR: Paola Lezcano.

COPIA

Nota N.G. N° 1111

Asunción, 28 de diciembre de 2023

Señor

Juan Francisco Olmedo Florentín, Gerente Gral.
Gerencia General de Aduanas
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Me dirijo a Usted, en el marco de la Nota GGA 120/2023 de fecha 30 de octubre de 2023, con recepción en este ministerio por expediente SGDME - 5785/2023 de fecha 30 de octubre de 2023, por la cual la Gerencia General de Aduanas, en atención a la Ley N° 7.143 "QUE CREA LA DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS" y su vigencia establecida por el Decreto N° 82/2023 "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA VIGENCIA DE LA LEY N° 7.143/2023".

En ese contexto, es necesaria la actualización de las restricciones no arancelarias aplicadas a las operaciones pre aduaneras de importación y exportación, que están bajo la jurisdicción de la Gerencia General de la Aduana, al respecto se remite adjunto la Prov. DCCA N° 119/2023, firmada por el Ing. Ftal. Adolfo Gustavo Rodríguez Acosta, Director de la Dirección de Control de Calidad Ambiental dependiente de la DGCCARN y el Memorandum Coordinación VUI N° 79/2023, firmado por el Abg. Arnaldo Cáceres, Coordinador VUI de la Dirección General del Aire, en un total de 6 (seis) fojas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto





Dirección Nacional de Ingresos tributarios
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
MESA DE ENTRADA GGA
COMPROBANTE DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 23000149234E

FECHA: 28/12/2023 09:58:00

SOLICITANTE: 000 - ING. FTAL. ROLANDO DE BARROS BARRETO

REFERENCIA: OTROS

REGISTRADO POR: COLGUIN

CECILIA CAROLINA OLGUIN
Secretaria General
Gerencia General de Aduanas



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: 17039 / 2.023

Fecha Inicio: 28/12/2023

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE -

rupaez

Tipo Exp.: COMISIONAMIENTO

Desc.Exp.: AUTORIZACION P/ COMISIONAMIENTO DEL SR. DOMINGO ENCISO

Obs.Exp.: DESTINO: DRH

Dependencia Destino:

Nota N.G. N° 1110

Asunción, 22 de Diciembre de 2023

Señor

Ing. Oscar Rodríguez, Intendente

Municipalidad de Asunción

Presente

Me dirijo a usted, haciendo referencia al funcionario de la Institución a su digno cargo:

➤ Señor Domingo Rene Enciso Becker con cedula de identidad civil número 3.507.816. -

En tal sentido, solicito de sus buenos oficios, a los efectos de solicitar la autorización de comisionamiento del referido funcionario a fin de cumplir funciones en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) durante el Ejercicio Fiscal 2024.

Esta solicitud se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) que, mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras instituciones oficiales, permitirá alcanzar los objetivos máximos de eficiencia técnica que se exige.

Al respecto, es importante mencionar que este pedido de comisionamiento se fundamenta en la Ley N° 1626/00 «DE LA FUNCIÓN PÚBLICA», que en su artículo 37 establece: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente... El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario".

Esperando un despacho favorable a dicho pedido, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto



COPIA

Nota N.G. Nº 1109

Asunción, 28 de diciembre de 2023

Señora

Lira Giménez, Directora General

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)

Presente

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar la suscripción de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, entre la institución bajo su digno cargo y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).

A través de este convenio específico se pretende participar en reuniones de coordinación para la elaboración de planes de acción, proyectos y revisión de normativas que hacen a la calidad ambiental, entre ambas instituciones.

Por lo expuesto, se adjunta el borrador de Convenio Específico de Cooperación Institucional, a fin de proseguir con los trámites administrativos de rigor.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con distinguida consideración.

Ing. Fta. Rolando de Barros Barreto
Ministro MADES





INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGÍA,
NORMATIZACIÓN Y
METROLOGÍA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

COMPROB. DE RECEPCION DE EXPEDIENTE



Exped. N°	INTN161/2023	Tipo de expediente	NOTA
Título	Suscripción de acuerdo específico.-		
Recurrente	MADES.-		
Fojas	(2)	Dos.-	

Usuario que recibe	Francisco Javier Zarate Quiñonez (fzarate@intn.gov.py)
Fecha y hora de recepción	Jue., 28/12/2023 08:33 Hrs.-
Dependencia receptora	Departamento de Secretaría General - Dirección de Gabinete.-

FRANCISCO JAVIER/ZARATE
QUINONEZ
CI 3523143

PIN.EXP.:74138

Este comprobante sirve como instrumento de recepción por parte del firmante. La recepción se hace efectiva únicamente con la registración del expediente en el sistema "TRA-EXP". El código de movimiento asignado al presente mov. es el "7111", con el mismo se podrá corroborar la veracidad de los datos del presente documento.

COPIA

Nota N.G. N° 1108
Asunción, 21 de diciembre de 2023

Señor Comandante:
Comisario General Carlos Benítez, Comandante
De la Policía Nacional
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y haciendo referencia a los funcionarios de la Institución a su digno cargo quienes actualmente desempeñan funciones como Personal de Seguridad a este Ministerio, de los siguientes:

Ofic. Insp. P.S. DIEGO GUSTAVO TINDEL YEGROS, con cédula de identidad número 3.493.900.-
Sub Ofic Pripl P.S. ROBERTO BLANCO CHÁVEZ, con cédula de identidad civil número 3.909.903.-
Sub Ofic. Insp. P.S. VÍCTOR ANTONIO CRISTALDO CÁCERES con cedula de identidad numero 4.950.408.-
Sub Ofic 1° P.S. REINALDO ACOSTA CABALLERO, con cedula de identidad número 5.321.773.-
Sub Ofic 2° P.S. FELICIA FABIANA GALEANO GUILLEN, con cedula de identidad número 5.232.166.-
Sub. Ofic. Insp. P.S. CESAR GAVILAN con cedula de identidad numero 4.710.240.-
Sub Ofc. Insp. P.S. DERLIS GONZÁLEZ AGUILERA con cedula de identidad numero 4.588.353.-
Sub. Ofc. Aydte. NELSON ARIEL BENÍTEZ ORTIZ con cedula de identidad numero 6.074.322.-
Sub Ofc. Aydte. LIZ MARÍA CARDOZO con cedula de identidad número 5.075.079.-
Sub. Ofic Insp. JOAQUÍN OJEDA MÉNDEZ con cedula de identidad numero 4.314.949.-
Sub. Ofic. Pripl. CLAUDIO LÓPEZ MARTÍNEZ con cedula de identidad numero 5.385.461.-

En tal sentido, solicitamos sus buenos oficios, a los efectos de autorizar la renovación de comisionamiento de los referidos funcionarios, a fin de seguir cumpliendo funciones en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible durante el Ejercicio Fiscal 2023.

Esta solicitud se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras instituciones oficiales, permitirá alcanzar los objetivos máximos de eficiencia técnica que se exige.

Al respecto, es importante mencionar que este pedido de comisionamiento se fundamenta en el artículo 175 de la Constitución Nacional establece que la Policía Nacional tiene la misión de preservar el orden público legalmente establecido, así como los derechos y la seguridad de las personas y entidades y de sus bienes, así como en la Ley 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", que en su artículo 37° establece: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente... El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otro distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario".

Sin otro particular, esperando un despacho favorable a dicho pedido, hago propicia la ocasión para reiterar mi más alta estima y consideración.

GENARO RIVAS
Suboficial Inspector P.S.

Ing. Fin. Rolando de Barros Barreto
Ministro
MADES



Nota N.G. N° 1107

Asunción, 21 de diciembre de 2023.-

Señores

Miembro de la Comisión Nacional de Cambio Climático

Presente

Ref. Sesión Extraordinaria de la CNCC.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Relaciones Exteriores, se complacen en saludarlos y en su carácter de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Nacional, convocan a la "Sesión Extraordinaria de la Comisión Nacional de Cambio Climático" a realizarse el día miércoles 27 de diciembre del corriente año a partir de las 09:00 hs. en formato virtual, a los efectos de tratar como único tema:

- Participación y presentación de informe de la Delegación Nacional ante la vigésima octava reunión de la Conferencia de las Partes (COP28) llevada a cabo en los Emiratos Árabes Unidos del 30 de noviembre al 12 de diciembre del año en curso.

En ese sentido, solicitamos a los representantes titulares o alternos designados por su Máxima Autoridad puedan estar presentes en dicha reunión virtual que es de carácter prioritario para la consecución de los planes enmarcados en el Programa Nacional de Cambio Climáticos. Se solicita confirmar la participación con 48 horas de antelación.

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, hacen propicia la ocasión para expresar a los miembros de la Comisión Nacional sus más altas y distinguidas consideraciones.

**Sra. Helena Felip, Vicepresidenta
Comisión Nacional de Cambio Climático
Ministerio de Relaciones Exteriores**

**Sr. Rolando De Barros Barreto, Presidente
Comisión Nacional de Cambio Climático
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Recibi

Elizabeth Mañuel
21/12/2023

Nota N.G. N° 1166

Asunción, 20 de diciembre de 2023.-

Señora Presidente

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y solicitar sus buenos oficios, a los efectos de solicitar la autorización para el comisionamiento de los funcionarios:

- Jorge Ariel González Ayala, con cédula de identidad civil número 3.687.268
- Luis Manuel Benítez Alcaraz, con cédula de identidad civil número 5.282.096

Esto con el fin de cumplir funciones en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible durante el Ejercicio Fiscal 2024. En tal sentido, esta solicitud se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras instituciones oficiales, permitirá alcanzar los objetivos máximos de eficiencia técnica que se exige.

Al respecto, es importante mencionar que este pedido de comisionamiento se fundamenta en la Ley 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", que en su artículo 37° establece: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente... El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario".

Sin otro particular, esperando un despacho favorable a dicho pedido, hago propicia la ocasión para reiterar mi más alta estima y consideración.

Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto



A
Ing. Ftal. Cristina Alejandra Goralewski, Presidente
Instituto Forestal Nacional
E S D

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
MESA DE ENTRADA GENERAL

EXPEDIENTE N°:

FECHA:

HORA:

N° DE FOLIO:

Avda. Madame Lynch N° 3500 - Telefax 021-287.9000 www.mades.gov.py

SG 000424

Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto
Mesa de Entrada General
Secretaría General

COPIA



MINISTERIO DEL
**AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOHA HA
AKÁRAPU'Á
KATUIRÁ**
MOTENONDEHA

Nota N.G. N° 1105

Asunción, 19 de diciembre de 2023

Señor Ministro:

Me dirijo a Su Excelencia, en relación a su Nota PR/AJ/2023 N° 436 registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME – 6605/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, por la cual hace referencia a la Resolución N° 776 del 22 de noviembre de 2023, dictada por la Honorable Cámara de Diputados «QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE», donde se requiere informe sobre la Ley N° 352/1994 «DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS» entre otras.

En atención a lo expuesto, se remite la copia autenticada del el Memorándum DGPCB N° 593/2023 de fecha 18 de diciembre de 2023, firmado por el Lic. Darío Mandelburger, Director General de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad (DGPCB), el cual se adjunta en un total de cuatro (4) fojas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.

Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto



A Su Excelencia

Don Roberto Moreno Rodríguez, ministro-asesor jurídico
Presidencia de la República

E. S. D.



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHA
GUASU RENDA

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/C/2023/4422**
- Contraseña: 6E57C8CE
- Fecha y hora de recepción: 20-dic-2023 / 15:50:40
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py



COPIA

Nota N.G. N° 1104

Asunción, 19 de diciembre de 2023

Señor Presidente:

Me dirijo a Su Excelencia, en relación a la Nota PR/AJ/2023 N° 436 registrada en mesa de entrada con Expediente SGDME – 6605/2023 de fecha 11 de diciembre de 2023, por la cual se remite su Nota MHCD N° 559, que hace referencia a la Resolución N° 776 del 22 de noviembre de 2023, dictada por la Honorable Cámara de Diputados «QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE», donde se requiere informe sobre la Ley N° 352/1994 «DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS» entre otras.

En atención a lo expuesto, se remite la copia autenticada del el Memorándum DGPCB N° 593/2023 de fecha 18 de diciembre de 2023, firmado por el Lic. Darío Mandelburger, Director General de la Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad (DGPCB), el cual se adjunta en un total de cuatro (4) fojas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.

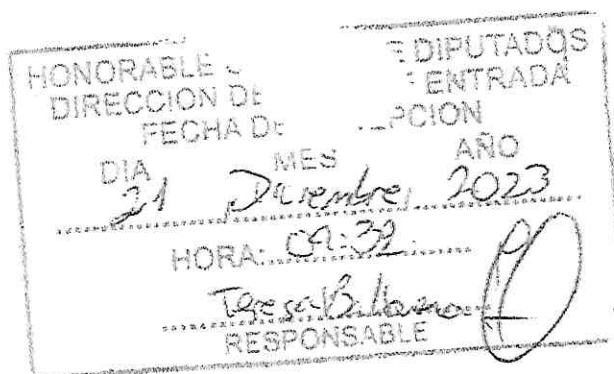
Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto



A Su Excelencia

Diputado Nacional Raúl Latorre Martínez, presidente
Honorable Cámara de Diputados

E. S. D.



Nota N.G. N° 1103

Asunción, 18 de diciembre de 2023

Ingeniera Forestal
Cristina Alejandra Goralewski, Presidenta
Instituto Forestal Nacional
INFONA

Me dirijo a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), y haciendo referencia al funcionario de la Institución a su digno cargo.

- *Señor Sergio Ramón Zorrilla Benítez, con cédula de identidad civil número 4.610.391*

En tal sentido, solicitamos sus buenos oficios, a los efectos de autorizar el comisionamiento del referido funcionario a fin de cumplir funciones en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) durante el Ejercicio Fiscal 2024.

Esta solicitud se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras instituciones oficiales, permitirá alcanzar los objetivos máximos de eficiencia técnica que se exige.

Al respecto, es importante mencionar que este pedido de comisionamiento se fundamenta en la Ley N°1626/00 «DE LA FUNCIÓN PÚBLICA», que en su artículo 37 establece: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente... El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario".

Sin otro particular, esperando un despacho favorable a dicho pedido, hago propicia la ocasión para reiterar a Su Excelencia mi más alta estima y consideración.



Ing. Fial Rolando de Barros Barreto
Ministro MADES



in: sent



Redactar



Recibidos

197

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

35

Más

BUENOS DIAS;

SE REMITE NOTA NG N°1103 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023.-
FAVOR ACUSAR RECIBO

SALUDOS CORDIALES

*Lic. Eduardo Cáceres, Coordinador Adm.**Secretaría General - MADES**CEN° 3259265**Teléfono: 021 287 5000*

Etiquetas

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE
PARAGUAYPARAGUAY
TEKOHA HA
AKARAPU'A
KATUIRÁ
MOTERONDÉHAGOBIERNO DEL PARAGUAY
PAR
REI

1 archivo adjunto- Analizado por Gmail

COPIA

Nota N.G. N° 140

Asunción, 14 de Diciembre de 2023

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, haciendo referencia al funcionario de la Institución a su digno cargo:

➤ Señor Ángel Enrique Caballero Fernández con cedula de identidad civil número 3.983.087. -

En tal sentido, solicito de sus buenos oficios, a los efectos de solicitar la autorización de comisionamiento del referido funcionario a fin de cumplir funciones en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) durante el Ejercicio Fiscal 2024.

Esta solicitud se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) que, mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras instituciones oficiales, permitirá alcanzar los objetivos máximos de eficiencia técnica que se exige.

Al respecto, es importante mencionar que este pedido de comisionamiento se fundamenta en la Ley N° 1626/00 «DE LA FUNCIÓN PÚBLICA», que en su artículo 37 establece: "El funcionario público podrá ser trasladado por razones de servicio. El traslado será dispuesto por la autoridad competente... El traslado podrá realizarse dentro del mismo organismo o entidad, o a otros distintos, y dentro o fuera del municipio de residencia del funcionario".

Esperando un despacho favorable a dicho pedido, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

A Su Excelencia
Don Jorge Enrique Bogarin González, Presidente
Tribunal Superior de Justicia Electoral
E. S. D.


Ing. Fiat Rolando de Barros Barreto
Ministro
MADES



CONTRASEÑA
NUMERO DE ENTRADA: 12084

FECHA
15-12-2023

HORA
10:36:05

EXTERNO

REMITENTE

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ASUNTO

SOLICITAR EL COMISIONAMIENTO DEL SR. ANGEL ENRIQUE CABALLERO FERNANDEZ,
CON C.I.N° 3.983.087, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.

PRESENTADO POR:

ING. FTAL. ROLANDO DE BARROS

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: GAVINA INES QUINTANA BENITEZ

COPIA

Nota N.G. Nº 1101-

Asunción, 13 de diciembre de 2023

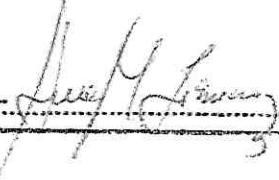
Señora
Marlene Graciela Ocampos, Presidenta
Instituto Paraguayo del Indígena
(INDI)
Presente

Me dirijo a Usted, en ocasión de hacer referencia a la Nota INDI/P/Nº 785/2023, registrado en mesa de entrada con Expediente SGDME-6533/2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, por la cual menciona que el INDI cuenta con una versión digital de base de datos cartográficos de comunidades indígenas disponibles en formatos DXF y DWG para AUTOCAD.

Por lo expuesto, la Dirección de Geomática de esta Institución, requiere la versión digital disponible en formatos DXF y DWG para AUTOCAD de los datos cartográficos de TODAS las Comunidades Indígenas a nivel Nacional, los cuales serán utilizados en el Análisis y Verificación Cartográfica de los proyectos y actividades presentados en el MADES.

Esperando contar con su colaboración de siempre, me es grato saludarla con la más alta estima y distinguida consideración.


Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto
Ministro

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA	
I.N.D.I.	
MESA DE ENTRADA ÚNICA	
Nota Nº:	6440
Fecha:	14-12-2023 Hora: 11.05
Recibido por:	



Nota N.G. N° 1100

Asunción, ¹³ de diciembre de 2023

Ingeniera Forestal
Cristina Alejandra Goralewski, Presidenta
Instituto Forestal Nacional
INFONA

Me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda a fin solicitar informaciones cartográficas, en el marco del **Acuerdo Específico N° 1**, del convenio marco de cooperación entre el **MINISTERIO DEL AMBIENTE (MADES) Y EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)**, cuyo objetivo general es establecer las acciones necesarias para que el **MADES** y el **INFONA**, puedan entre ellas intercambiar regularmente los datos e informaciones necesarias para el cumplimiento de sus fines.

El pedido obedece a que la Dirección de Geomática de esta Institución, se encuentra reorganizando y actualizando la **BASE DE DATOS CARTOGRAFICO**.

En ese sentido, se solicita las siguientes informaciones en **formato SHAPEFILE** y **formato JPG** y/u otro formato disponible:

- Mapa de Cambios de Cobertura Forestal periodo 2000-2005-2011.
- Mapa de Cambios de Cobertura Forestal periodo 2011-2013-2015.
- Mapa de Cambios de Cobertura Forestal periodo 2015-2016.
- Mapa de Cambios de Cobertura Forestal periodo 2016-2017
- Mapa de Cobertura de Bosque Año 1986.
- Mapa de estratos forestales del Paraguay.
- Mapa de Puntos de muestreo por estrato forestal.
- Mapa de Plantaciones Forestales.
- Mapa y/o información del inventario forestal Nacional.
- Mapa de Cobertura Palmar.
- Reporte de Zonas con Potencial Forestal del Paraguay.
- Reporte Nacional de Cobertura Forestal y Cambio de Uso de la Tierra Año 2017-2020.
- Reporte Nacional de Cobertura Forestal y Cambio de Uso de la Tierra Año 2020-2022.
- Distribución espacial del Palo Santo y/u otra información que cuenten al respecto.
- Mapa de zonas de cultivos de soja 2022.

Sin otro particular, esperando un despacho favorable a dicho pedido, hago propicia la ocasión para reiterar a Usted mi más alta estima y consideración.


Ing. Ftal. Rolando de Barros Barreto
Ministro 03618
MADES

SG 000400



Coordinación Secretaria <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

acuse de nota.

1 mensaje

Mesa de Entrada INFONA <mesa.entradainfona@gmail.com>

14 de diciembre de 2023, 8:59

Para: coordinacionsecretariamades@gmail.com

Cc: secretaria.general@infona.gov.py, secretaria.privada@infona.gov.py

Buenos días,

Acuso correcta recepción de su nota y remito para conocimiento el numero de expediente INFONA asignado es el 5077 / 2023.

Por instrucciones de la titular de la Secretaria General, el expediente fue remitido a la Secretaria Privada, para su trámite correspondiente.

Usted podrá hacer seguimiento del mismo a travez de los siguientes contactos.

021/7293500 interno 10053

secretaria.privada@infona.gov.py

Favor acusar recibo.

 5077 2023.pdf
124K

COPIA

Nota N.G. Nº 1099

Asunción, 11 de Diciembre de 2023.-

Señora
Oscar Orue, Director
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Me dirijo a usted, en el marco del apoyo y cooperación interinstitucional establecido en el convenio marco de Cooperación Interinstitucional y Convenios Específicos firmados, suscriptos entre el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y la ex Dirección Nacional de Aduanas, a fin de solicitar la renovación de los mismos. –

Estos convenios han sido de gran importancia para ambas instituciones, resaltando la cooperación mutua en el ámbito de sus competencias, tendientes al cumplimiento de la legislación vigente, de la cual una o ambas instituciones son Autoridad de Aplicación, además de brindar al sector privado de herramientas que facilitan los procesos, haciéndolos mas transparentes y ágiles, por lo que, la continuidad del trabajo conjunto es muy significativo y valioso. –

En ese contexto, y teniendo en cuenta el cambio de denominación de la Institución con la que fueron suscriptos los Convenios anteriores, solicitamos su colaboración para la renovación correspondiente y posterior suscripción. –

Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más alta estima y distinguida consideración.


Ing. Fial Rolando de Barros
Ministro
MADES

SG 000397

FECHA: 12/12/2023 11:59:53



Dirección Nacional de Ingresos tributarios
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
MESA DE ENTRADA GGA
COMPROBANTE DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 23000141974H

FECHA: 12/12/2023 11:59:52

SOLICITANTE: 000 - ING. FTAL. ROLANDO DE BARROS

REFERENCIA: OTROS

REGISTRADO POR: JCRUZ

JOSÉ DARIO DE LA CRUZ A.
Secretaría General

SG 000397

Asunción, 1 de diciembre de 2023.-

Me dirijo a Su Excelencia, a fin de remitir a su consideración el Proyecto de ley "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 5° inc. a) DE LA LEY Nº 716/1996 "QUE SANCIONA DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE".

Al respecto, se adjuntan el borrador de la Nota para la remisión oficial al Congreso Nacional, con la exposición de motivos en formato físico y en CD, antecedentes completos.

Hago propicia la ocasión para saludar a su Excelencia con mi más alta estima y distinguida consideración.


Ing. Ftl. Rolando de Barros Barreto
Ministro

*A Su Excelencia
Don Santiago Peña, Presidente
Presidencia de la República
E. S. D.*

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/C/2023/4149**

- Contraseña: 1521F1AF

- Fecha y hora de recepción: 12-dic-2023 / 10:10:53

- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés



Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py



COPIA

Nota N.G. N° 1097

Asunción, 06 de Diciembre de 2023.-

Señora Ministra – Secretaria Ejecutiva:

Me dirijo a su excelencia a fin de poner a conocimiento que el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) lidera el Proyecto FOLUR Paraguay el cual busca promover la integridad del paisaje y las cadenas de valor sostenibles de la carne y la soja en dos biomas clave en Paraguay; El Chaco y el Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA); cuenta con el financiamiento del GEF, y el cofinanciamiento del sector público, privado, cooperación internacional, empresas y sociedad civil, y cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente), como entidad implementadora y la Fundación Internacional de Caucus Conservacionista (ICCF), como ejecutora.

Cabe señalar que, el citado Proyecto FOLUR Paraguay se enfoca en el desarrollo de capacidades nacionales y locales para la gestión integrada del paisaje en las regiones objetivo del proyecto. El objetivo del proyecto es promover la Planificación integrada del Uso de la Tierra – Gestión del Paisaje (POUT), a través de la implementación de mejores prácticas de producción, a fin de desacoplar las cadenas de valor de la carne y la soja, del riesgo de la deforestación; y lograr la restauración a nivel del ecosistema para mejorar la conectividad de los bloques de bosques remanentes.

En ese contexto, se solicita tenga a bien autorizar el usufructo de una sala del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano el día jueves 14 de diciembre del corriente año de 14.30 a 17.30 horas; para realizar un encuentro entre los intendentes de los municipios de Filadelfia, Boquerón, Loma Plata, Mcal Estigarribia, Bahía Negra y Fuerte Olimpo.

En la ocasión el Proyecto FOLUR que está siendo ejecutado por el MADES con la cooperación del PNUD, busca asistir a los municipios precedentemente citados en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial (POUT) y que los mismos cuenten con los Estudios de Impacto Ambiental establecidos en las normas legales vigentes.

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta estima y distinguida consideración.

CP. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
Ministro MADES



A Su Excelencia

Doña Angie Duarte de Melillo, ministra-secretaria ejecutiva
Secretaría Nacional de Turismo

SENATUR

SG 000397

06-12-2023

13:52



Nota N.G. N° 10016

Asunción, 08 de Diciembre de 2023

Señor Ministro

Me dirijo a usted, en referencia a su Nota MEF N°291 de fecha 20 de noviembre de 2023, ingresado según expediente SGDME 6258 de fecha 21 de noviembre de 2023 en la cual solicitan la confirmación y designación de representantes ante el proyecto PROEZA. -

Al respecto, esta cartera ha designado al Lic. Rafael Sosa Director de la Dirección de Áreas Silvestres Protegidas como punto focal titular, y a la Ing. Lilian Portillo Directora de la Dirección de Planificación Estratégica como punto focal alternativo ante el mencionado Comité Proyecto. -

Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más alta estima y distinguida consideración. -



Cp. Rolando Coronel,
Encargado de Despacho Ministro

A Su Excelencia

Don Carlos Fernández Valdovinos, ministro

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.

NOTA N.G. N° 1096/2023

1 mensaje

Coordinación Secretaría <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

6 de diciembre de 2023, 11:02

Para: Secretaría General <secretariageneral_ssee@hacienda.gov.py>

BUENOS DIAS, DESDE LA SECRETARIA GENERAL DEL MADES ENVIAMOS ADJUNTA LA NOTA N.G. N° 1096/2023, FAVOR DAR INGRESO Y ACUSAR RECIBO, MUCHAS GRACIAS.

*Lic. Eduardo Cálcena, Coordinador Adm.**Secretaría General - MADES**CIN° 3299208**Telef: 021 287 9000*

PARAGUÁI
**TEKOHHA
AKÁRAPU'Á
KATUIRÁ**
MOTENONDEHA

 **NOTA N.G. N° 1096-2023.pdf**
178K

Nota N.G. N° 100K

Asunción, 06 de diciembre de 2023.-

Señor
Oscar Orué, Director
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Me dirijo a Usted, en el marco de la Nota GGA N° 198 de fecha 01 de diciembre de 2023, con recepción en este ministerio por expediente SGDME - 6515/2023 de fecha 01 de diciembre de 2023, por la cual la Gerencia General de Aduanas remite el informe de la Terminal Portuaria de Salto del Guaira sobre el cumplimiento de los requisitos de la Resolución DNA N° 1515/2022.

Al respecto, y en prosecución a los trámites para la habilitación permanente de la Terminal Portuaria de Salto del Guaira; solicito sus buenos oficios para la emisión de la resolución por la cual se habilita dicha terminal portuaria como punto de ingreso de vehículos usados, a fin de que el MADES pueda realizar la instalación de equipos y el personal técnico para el inicio de los controles de emisión de fuentes móviles, previo al despacho aduanero.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.



C.P. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
Ministro MADES

12/23, 13:35

Gmail - Remisión de Nota N.G. 1095- DNIT - Respuesta a Nota GGA N° 198



Coordinación Secretaria <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

Remisión de Nota N.G. 1095- DNIT - Respuesta a Nota GGA N° 198

colguin@aduana.gov.py <colguin@aduana.gov.py>

6 de diciembre de 2023, 13:22

Para: Coordinación Secretaria <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

Cc: secretariageneral@aduana.gov.py

BUENAS TARDES

RECIBIDO CON MESA DE ENTRADA GGA N° 23000139821F

[El texto citado está oculto]



Nota N.G. N° 10914

Asunción, 06 de diciembre de 2023

Señora Ministra:

Me dirijo a Su Excelencia, en ocasión de hacer mención a la Nota MSPyBS N°2343/2023, de fecha 22 de noviembre de 2023, a través de la cual se informa respecto a la aprobación de un proyecto en conjunto con el MADES, MAG y SENACSA y a su vez solicita la designación de un representante como punto focal técnico.

En este sentido, se informa que se ha designado al Jefe del Departamento de Planificación, dependiente de la Dirección de Planificación Estratégica, el Abg. Jesús Riquelme, con correo electrónico: jesus.riquelme@mades.gov.py con copia a dpe@mades.gov.py para acompañar los procesos que se requieran en el marco de la implementación de acciones del proyecto.

Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más alta estima y distinguida consideración.



C.P. Rolando Coronel
Encargado de Despacho
Ministro

A Su Excelencia

Doña María Teresa Barán Wasilchuk, ministra
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

E. S. D.

NOTA N.G. N° 1094/2023

1 mensaje

Coordinación Secretaria <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

6 de diciembre de 2023, 10:55

Para: secretaria.general@mspbs.gov.py

BUENOS DIAS, DESDE LA SECRETARIA GENERAL DEL MADES ENVIAMOS ADJUNTA LA NOTA N.G. N° 1094/2023, FAVOR DAR INGRESO Y ACUSAR RECIBO, MUCHAS GRACIAS.

*Lic. Eduardo Cálcena, Coordinador Adm.**Secretaría General - MADES**CIN° 3299208**Telef: 021 287 9000*

PARAGUÁI
TEKOHÁ HA
AKÁRAPU'Á
KATUIRÁ
MOTENONDEHA



 **NOTA N.G. N° 1094-2023.pdf**
194K

Nota N.G. Nº 1003
Asunción, 06 de diciembre de 2023

Señora

Cecilia Nicolini, Secretaria

Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación

Buenos Aires-Argentina

Me dirijo a Usted, como Secretaria Pro Tempore y por su intermedio a los demás Miembros de la Red Latinoamericana de los Sistemas de Evaluación de Impacto Ambiental (REDLASEIA), a los efectos de solicitar formalmente por medio de la presente la incorporación de Paraguay, a través del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a la REDLASEIA.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible es la Institución rectora de la Política Ambiental Nacional (PAN) en Paraguay, y como herramienta legal, Autoridad de aplicación de la Ley N° 294/93 de "Evaluación de Impacto Ambiental", sus Decretos Reglamentarios y Resoluciones Conexas, a través de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, dependiente de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales.

Por lo expuesto, solicito a través de la Presidencia Pro Tempore, poner a consideración de los demás Miembros nuestra solicitud de Incorporación, en la seguridad de que los esfuerzos comunes de los países hacia un desarrollo sostenible, con un sistema de evaluación fortalecido traerá consigo el mejor uso de los recursos naturales y mejorar la producción de los diferentes sectores.

Por último, y toda vez que los Dignísimos Miembros, aprueben la incorporación de Paraguay, aprovecho la oportunidad de enviar los designados como Representantes Titular y Alterno respectivamente:

Representante Titular: Ing. Gustavo Rodríguez, Director de Control de la Calidad Ambiental.

Correo: gustavro@hotmail.com

Representante Alterno: Ing. Dionisio Ariel González, Coordinador, de Evaluación de Impacto Ambiental.

Correo: dionisioariel@gmail.com

Aprovecho la oportunidad de elevar mi más alto respeto y consideración a la señora, secretaria.


C.P. Rolando Coronel
Encargado de Despacho
Ministro MADES

Zimbra:

dpe@mades.gov.py

Nota MADES 1093 - RED LASEIA - Paraguay

De : Dirección de Planificación Estratégica
<dpe@mades.gov.py>

lun, 11 de dic de 2023 15:04

2 ficheros adjuntos

Asunto : Nota MADES 1093 - RED LASEIA - Paraguay

Para : SCCDSeI@ambiente.gob.ar

Para o CC : Jesus Riquelme <jesus.riquelme@mades.gov.py>, Jessica Motok <jmotok@ambiente.gob.ar>, María Florencia Lacapmesure <mlacapmesure@ambiente.gob.ar>, Gustavo Rodriguez <gustavro@hotmail.com>, Sustancias Químicas <sustanciasquimicas.mades@gmail.com>, portillo lilian makes <portillo.lilian.mades@gmail.com>

Estimados,

Por el presente se remite la Nota de referencia a través de la cual se solicita el incorporación oficial de Paraguay como miembro de la RED LASEIA y se designan representantes.

Se ruega acusar recibo.

Saludos cordiales.

Ing. Lilian Portillo

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA**

(021) 2879000 int. 305
(0981) 454664

lilian.portillo@mades.gov.py
portillo.lilian.mades@gmail.com

Reservistas del Chaco nro. 3500
esq. Avda. Madame Lynch



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

Ing. Lilian Portillo
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA

Correo electrónico: dpe@mades.gov.py
Correo electrónico: portillo.lilian.mades@gmail.com
Reservistas del Chaco nro. 3500
esq. Avda. Madame Lynch

Captura de pantalla 2023-09-08 140318.png

57 KB

Nota NG 1093_REDLASEIA.PDF

522 KB



Nota N.G. N° 1092

Asunción, 06 de diciembre de 2023.-

Señor Intendente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez poner a su conocimiento que el MADES con la Cooperación del PNUD, se encuentra liderando y ejecutando el Proyecto FOLUR Paraguay que busca promover la Planificación integrada del Uso de la Tierra – Gestión del Paisaje (POUT); como así también asistir a los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial y que los mismos cuenten con los Estudios de Impacto Ambiental establecidos en la normas legales vigentes.-

En ese contexto, nos complace invitarlo a participar de la Reunión de Presentación y Planificación del Proceso de Construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial – POUT, del Municipio. -

La citada reunión será llevada a cabo el día jueves 14 de diciembre del año en curso de 15:00 a 17:00 horas en el local del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR). -

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más alta estima y consideración. -



C.P. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
Ministro MADES

A

Claudelino Rodas Núñez, Intendente
Municipalidad de Filadelfia

E. S. D

Gmail

Q insert

X

Redactar



Recibidos

187

NOTA NG N°1092

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

55

Más

Etiquetas



Coordinación Secretaría <coordinacionsecretariamades@gmail.com>
para municipalidad

BUENOS DIAS;

DESDE LA SECRETARIA GENERAL SE REMITE NOTA NG N°1092 DE FECHA 06 DE DIC. DE 2023.-

FAVOR ACUSAR RECIBO.
SALUDOS CORDIALES

Secretaría General - MADES

Teléfono: 021 287 9000



MINISTERIO DEL
**AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE**
PARAGUAY

PARAGUAY

**TEKOHHA
AKARAPU'A
KATUIRÁ**
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL PARAGUAY | **PAR
REI**

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail

Nota N.G. N° 1091

Asunción, 09 de diciembre de 2023.-

Señor Intendente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez poner a su conocimiento que el MADES con la Cooperación del PNUD, se encuentra liderando y ejecutando el Proyecto FOLUR Paraguay que busca promover la Planificación integrada del Uso de la Tierra – Gestión del Paisaje (POUT); como así también asistir a los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial y que los mismos cuenten con los Estudios de Impacto Ambiental establecidos en la normas legales vigentes.-

En ese contexto, nos complace invitarlo a participar de la Reunión de Presentación y Planificación del Proceso de Construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial – POUT, del Municipio. -

La citada reunión será llevada a cabo el día jueves 14 de diciembre del año en curso de 15:00 a 17:00 horas en el local del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR). -

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más alta estima y consideración. -


C.P. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
Ministro

A
Cesar Ignacio González Brítez, Intendente
Municipalidad de Boquerón

E. S. D.



Q in: sent



Redactar



Recibidos

136

NOTA NG N°1091 Recibidos x

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

55

Más



Coordinación Secretaría

BUENOS DIAS: DESDE LA SECRETARIA GENERAL SE REMITE NOTA NG N°1091 DE FECHA 06 DE DIC. DE 2023.- FAVOR A

secgeneral@mboqueron.gov.py
para mí

Buenos días, acuso recibo. Muchas gracias

Etiquetas

De: Coordinación Secretaría <coordinacionsecretariamades@gmail.com>

Enviado el: lunes, 11 de diciembre de 2023 08:26

Para: sec.general@mboqueron.gov.py

Asunto: NOTA NG N°1091

BUENOS DIAS;

DESDE LA SECRETARIA GENERAL SE REMITE NOTA NG N°1091 DE FECHA 06 DE DIC. DE 2023.-

FAVOR ACUSAR RECIBO
SALUDOS CORDIALES



Nota N.G. N° 1090

Asunción, 06 de diciembre de 2023.-

Señor Intendente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez poner a su conocimiento que el MADES con la Cooperación del PNUD, se encuentra liderando y ejecutando el Proyecto FOLUR Paraguay que busca promover la Planificación integrada del Uso de la Tierra – Gestión del Paisaje (POUT); como así también asistir a los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial y que los mismos cuenten con los Estudios de Impacto Ambiental establecidos en la normas legales vigentes.-

En ese contexto, nos complace invitarlo a participar de la Reunión de Presentación y Planificación del Proceso de Construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial – POUT, del Municipio. -

La citada reunión será llevada a cabo el día jueves 14 de diciembre del año en curso de 15:00 a 17:00 horas en el local del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR). -

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más alta estima y consideración. -


C.P. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
Ministro
MADES

A
Ernest Giesbrecht Sawatzky, Intendente
Municipalidad de Loma Plata
E. S. D.

Redacted

Recibidos

55

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

55

Más

Etiquetas

NOTA NG N° 1090



Coordinación Secretaría <coordinacionsecretariomades@gmail.com>
para munitiona

BUENOS DIAS:

DESDE LA SECRETARIA GENERAL SE REMITE NOTA NG N°1090 DE FECHA 06 DE DIC. DE 2023.-

FAVOR ACUSAR RECIBO
SALUDOS CORDIALES

Secretaria General - MADES
 Telef: 021 287 9000



MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE
PARAGUAY

PARAGUAI
TEKOHHA HA
AKĀRAPUĀ
KATUIRĀ
NOTENONDEHA



GOBIERNO DEL PARAGUAY

1 archivo adjunto- Analizado por Gmail



Nota N.G. N° 1089

Asunción, 09 de diciembre de 2023.-

Señor Intendente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez poner a su conocimiento que el MADES con la Cooperación del PNUD, se encuentra liderando y ejecutando el Proyecto FOLUR Paraguay que busca promover la Planificación integrada del Uso de la Tierra – Gestión del Paisaje (POUT); como así también asistir a los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial y que los mismos cuenten con los Estudios de Impacto Ambiental establecidos en la normas legales vigentes.-

En ese contexto, nos complace invitarlo a participar de la Reunión de Presentación y Planificación del Proceso de Construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial – POUT, del Municipio. -

La citada reunión será llevada a cabo el día jueves 14 de diciembre del año en curso de 15:00 a 17:00 horas en el local del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR). -

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más alta estima y consideración. -



C.P. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
Ministro
MADES

A

*Victor Manuel Diaz Avalos, Intendente
Municipalidad de Mcal. Estigarribia*

E. S. D

3, 9:18

NOTA NG N°1089 - coordinacionsecretariamades@gmail.com - Gmail

≡ Gmail

Q insent

X ≡

Redactar



Recibidos

137

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

55

Más

Etiquetas

NOTA NG N°1089



Coordinación Secretaria <coordinacionsecretariamades@gmail.com>
para info

BUENOS DIAS;

DESDE LA SECRETARIA GENERAL SE REMITE NOTA NG N°1089 DE FECHA 06 DE DIC. DE 2023.-

FAVOR ACUSAR RECIBO
SALUDOS CORDIALES

Secretaría General - MADES

Teléfono: 021 287 9400



MINISTERIO DEL
AMBIENTE Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE
PARAGUAY

PARAGUAY
TEKOHHA
AKARAPU'A
KATUIRÁ
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PAR
REI

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail



Nota N.G. N° 1088

Asunción, 00 de diciembre de 2023.-

Señor Intendente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez poner a su conocimiento que el MADES con la Cooperación del PNUD, se encuentra liderando y ejecutando el Proyecto FOLUR Paraguay que busca promover la Planificación integrada del Uso de la Tierra – Gestión del Paisaje (POUT); como así también asistir a los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial y que los mismos cuenten con los Estudios de Impacto Ambiental establecidos en la normas legales vigentes.-

En ese contexto, nos complace invitarlo a participar de la Reunión de Presentación y Planificación del Proceso de Construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial – POUT, del Municipio. -

La citada reunión será llevada a cabo el día jueves 14 de diciembre del año en curso de 15:00 a 17:00 horas en el local del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR). -

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más alta estima y consideración. -



C.P. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
MADES
Ministro

A

Joao Roberto Ferreira Paya, Intendente
Municipalidad de Bahía Negra

E. S. D.

Gmail

Q incsent

X

Redactar



Recibidos

137

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

55

Más

Etiquetas

NOTA NG N°1088



Coordinación Secretaría <coordinacionsecretariamades@gmail.com>
para muni_bosnianegra_

BUENOS DIAS;

DESDE LA SECRETARIA GENERAL SE REMITE NOTA NG N°1088 DE FECHA 06 DE DIC. DE 2023.-

FAVOR ACUSAR RECIBO
SALUDOS CORDIALES

Secretaria General - M.A.D.E.S

Telef: 021 287 9604



PARAGUAY
TEKOHA HA
AKARAPU'A
KATUIRÁ
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PAR
REI

1 archivo adjunto- Analizado por Gmail

Nota N.G. N° 1087

Asunción, 06 de diciembre de 2023.-

Señor Intendente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir los saludos del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y a su vez poner a su conocimiento que el MADES con la Cooperación del PNUD, se encuentra liderando y ejecutando el Proyecto FOLUR Paraguay que busca promover la Planificación integrada del Uso de la Tierra – Gestión del Paisaje (POUT); como así también asistir a los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial y que los mismos cuenten con los Estudios de Impacto Ambiental establecidos en la normas legales vigentes. -

En ese contexto, nos complace invitarlo a participar de la Reunión de Presentación y Planificación del Proceso de Construcción del Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial – POUT, del Municipio. -

La citada reunión será llevada a cabo el día jueves 14 de diciembre del año en curso de 15:00 a 17:00 horas en el local del Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR). -

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más alta estima y consideración. -



C.P. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
Ministro MADES

A
Moisés Recalde Rolón, Intendente
Municipalidad de Fuerte Olimpo
E. S. D



Nota N.G. N° 1086

Asunción, 04 de Diciembre de 2023.-

Señora Ministra

Me dirijo a su excelencia, en referencia a la Nota VMME: 1411/2023 remitida el 27/11/2023, por la cual presenta nota al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) en la cual solicita designación de representante titular y suplente del proyecto y saneamiento para el área metropolitana de Ciudad del Este. -

En ese sentido se designa como representante titular al Ing. David Fariña, Director de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos y como representante suplente a la Lic. Flavia Fiore, Directora de la Dirección de Gestión de Cuencas Hidrográficas de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos.

Hago propicia la ocasión para reiterar a su excelencia, mi más alta estima y consideración.



Cp. Rolando Coronel, Encargado de Despacho
Ministro

A Su Excelencia

Doña Claudia Centurión Rodríguez, Ministra
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

E. S. D.

Dmolspe N° 6241 2023.



PARAGUAY
TEKOHA HA
AKARAPU'A
KATUIRÁ
MOTENONDEHA

COPIA

Asunción, 04 de diciembre de 2023 Nota N.G. N° 1025

Señor
José Luis Benítez Herebía, Intendente
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones

Me dirijo a Usted, en virtud de las atribuciones conferidas como Autoridad de Aplicación de las Leyes Ambientales, 3556/08 "De Pesca y Acuicultura", Ley 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental", Ley 96/92 "De Vida Silvestre" y la Ley 352/94 "De Áreas Silvestres Protegidas", a los efectos de agradecer institucionalmente a la Municipalidad de San Juan Bautista la cesión del inmueble individualizado con Finca N° 2091, Padrón N° 2113, Colonia Tristán Zalazar.

En este contexto, se pone a su conocimiento que se han iniciado los trámites para la escrituración y traspaso oficial del referido inmueble, en atención a que contamos con los ejemplares originales de:

1. Resolución N° 35/2017 por la cual se resuelve TRANSFERIR A TITULO DEFINITIVO la fracción de terreno de propiedad municipal identificada como Lote D, Finca N° 2091, Padrón N° 2113, ubicado en la Colonia Tristán Zalazar de la misma ciudad, a favor de la Secretaría del Ambiente (SEAM).
2. Plano Georreferenciado e Informe Pericial.

A fin de proseguir dicho trámite de traspaso, se solicita sus buenos oficios para la suscripción del ejemplar original del Plano Georreferenciado e Informe Pericial con que contamos. Dicha documentación requiere la firma del área de Catastro dependiente del municipio a su digno cargo. El mismo se acercará en el momento de la suscripción para el efecto.

Se adjunta:

- Copia de la Resolución N° 35/2017.
- Copia del Plano Georreferenciado e Informe Pericial.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.





JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES - PARAGUAY
"CUNA DE MANGORÉ"

SUPERFICIE: QUINIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS (530 m2 00dm 2)

COORDENADAS U.T.M.: se determinó coordenadas U.T.M., con GPS Garmin Map 76 csx, en los siguientes puntos:

Punto N° 4: Esquina Norte-Oeste de la Finca N° 2.091 21 J 0491820,00
U.T.M 7047717,00

Punto N° 1: Esquina Sur-Este de la Finca N° 2.091 21 J 0492037,00
U.T.M 7047484,00

ARTICULO 3°: AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a realizar las gestiones pertinentes de conformidad con la presente resolución.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR al Ejecutivo Municipal.-

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de San Juan Bautista; Misiones, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y siete.-

Abog. Arnaldo Federico Caballero Escalante.
Secretario General H.J.M.

Abog. Tomás Edulfo Riquelme Alderete.
Presidente H.J.M.

Téngase por Resolución, comuníquese, hágase copias, publíquese y cumplido archívese.-

San Juan Bautista Misiones... 06 de Marzo de 2017.-

Abog. Javier Paredes Caballero.
Secretario General.



Dr. Juan Carlos Meza Medina.
Intendente Municipal.

025
2023

eyes
16/92
lecer
Finca

ión y

70 la
idróon
la del

n del
ación
en el

COPIA

Nota N.G. N° 1084.-

Asunción, 04 de diciembre de 2023.-

Señora Ministra

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de su *Secretaría General*, se dirige a Usted, a fin de remitir la respuesta referente a la Nota DGSA N° 1626/2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, a través de la cual solicita el parecer institucional para la implementación de las actividades y trabajos que se prevé realizar en la Reserva Ecológica Parque Guazú Metropolitano, en el marco del proyecto: "Ampliación y mantenimiento del estacionamiento y construcción de sendero cortafuegos en el Parque Guazú Metropolitano".

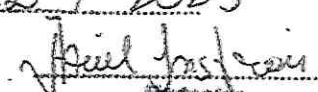
Al respecto, se remite adjunto la copia autenticada del Memorándum DVP N° 1483/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, del Departamento de Verificación de Procesos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental dependiente de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, firmado por la Abog. Mónica Benítez, Jefa del Departamento. -

Se remite un total de veinticinco (25) fojas.-

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta estima y distinguida consideración.

C.P. Rolando Coronel, Encargado de Despacho



M.O.P.C.	
Secretaría General - Mesa de Entrada Única	
MEU N°	50418 / 2023
Fecha:	06 / 12 / 2023
	
Receptor	

A

Doña Claudia Centurión, Ministra

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

E.

S.

D.